



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO, EN CONJUNTO CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “ALIANZA COAHUILA” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA AL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED) Y A LAS DEMÁS AUTORIDADES COMPETENTES, PARA QUE, REALICEN LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUIDADO Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBTIQ+; LO ANTERIOR, A FIN DE CONTRARRESTAR LA ALARMANTE OLA DE SUICIDIOS Y LOS CONSTANTES AGRAVIOS CONTRA LA SALUD QUE PRESENTA DICHO SECTOR POBLACIONAL EN MÉXICO.

**H. PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
PRESENTE.-**

La suscrita Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Alianza Coahuila”, del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 fracción VI, 179, 180, 181, 182 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los artículos 16 fracción IV, 47 fracción IV, V y VI del Reglamento Interior de Practicas Parlamentarias del Congreso del Estado Libre e Independiente de Coahuila de Zaragoza, nos permitimos presentar ante esta Soberanía, la presente proposición con punto de acuerdo, solicitando que la misma sea considerada de **urgente y obvia resolución** en base a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Hoy en día, lograr vivir o actuar bajo una estabilidad mental y emocional plena, simboliza un reto muy grande que no hace diferencia entre edades, clases sociales, géneros, preferencias o creencias.

Por muchas razones públicamente conocidas –como la pandemia, la inflación o la globalización social y mediática, como ejemplo de estas- la mayoría de las personas



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



viven una realidad totalmente volcada hacia las consternaciones y las preocupaciones diarias. En el trabajo, en la escuela, en su vida privada, con su familia, siempre hay algo que mantiene a la sociedad en un estado de incomprensibilidad y desconocimiento.

Esto, se ha convertido en un obstáculo notable en el desarrollo de nuestra gente, pues, afrontar todas las situaciones que la vida actual nos demanda o que la propia sociedad nos imparte, propicia a caer en estados de ánimo que desconocemos.

De acuerdo a la *Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones*, 18% de la población en edad productiva en el país, de 15 a 64 años de edad, sufre algún trastorno mental o viven en su estado anímico con ansiedad, depresión y dependencia a sustancias tóxicas. Estamos hablando que prácticamente más de 16 millones de mexicanos se encuentran pasando por una etapa de vida difícil en donde, más allá de ser atendidos, están siendo juzgados.

No conformes con todo eso, existen grupos poblacionales que todavía están expuestos a un mayor riesgo para desarrollar inestabilidad emocional y problemas mentales, pues, en países que viven o han vivido algún fenómeno o cambios culturales drásticos y violentos –como es el caso de México- la vulnerabilidad se manifiesta en todo sector o ámbito social donde se relacionan los afectados.¹

Tal cual sucede con los grupos en situación de vulnerabilidad, en donde la discriminación y los estigmas se viven a diario, causando la privación de una vida digna y libre de cualquier tipo de violencia. Entre este porcentaje de la población, se encuentran las y los miembros de la comunidad LGBTIQ+².

Las personas de diversidad sexual y de género, enfrentan varios obstáculos durante el ejercicio de todo tipo de derechos; al acceder a la educación, en la búsqueda de empleo o al requerir servicios de salud, por lo regular, encuentran alguna traba para acceder al goce pleno de sus derechos humanos.

¹ [INCYTU_18-007.pdf \(foroconsultivo.org.mx\)](#)

² [Personas de la diversidad sexual y de género - Conapred](#)



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



Dicha discriminación contribuye directamente a casos de violencia que pueden terminar con la vida de las personas, o ellas mismas, verse orilladas a ponerle fin antes de tiempo. En el caso de nuestro país observamos números devastadores al respecto; conforme a la primera encuesta sobre salud mental realizada por “*The Trevor Project México*”, organización dedicada a la prevención de crisis y suicidios para personas jóvenes de la diversidad sexual, dimensionamos datos como los que citaré a continuación³:

- Más del 50% de las juventudes LGBTIQ+ han considerado suicidarse;
- 1 de 3 personas intentaron suicidarse en 2023;
- Quienes consideraron el suicidado, el 57% ronda apenas entre los 13 y 17 años de edad.

Esta organización -que desde hace dos años provee a México de servicios de crisis a personas LGBTIQ+ para prevenir suicidios y atender su salud mental-, realizó a más de 10,000 participantes la “Encuesta Nacional de Salud Mental de Juventudes LGBTIQ+ 2024”, con apoyo de la Asociación por las Infancias Transgénero.⁴ La directora general, Edurne Balmori comentó que: *“lamentaba que, pese a los avances legales, la discriminación y la violencia social pesen más para que una persona sea propensa al suicidio”*.

Otros datos que sobresalen son que entre las personas de esta comunidad que intentaron suicidarse, el 77% lo relacionó con su situación familiar y el 60% con el ambiente escolar; además, del total de la población encuestada, el 14% indicó que alguna vez se quedó en la calle, huyó o su familia la expulsó de casa. *“Esos datos nos dicen que en los entornos en donde deberíamos encontrar el primer espacio seguro, el primer espacio de apoyo, es donde está haciendo falta”*, mencionó Balmori.

Sin duda son estadísticas muy alarmantes, que derivan de situaciones incontrolables y fuera de nuestro alcance, pero que pueden ser atendibles y tratables con éxito, si son detectados y atendidos a tiempo.

³ [Primera encuesta de salud mental LGBT: más del 50% de jóvenes consideró el suicidio - Agencia Presentes](#)

⁴ [Estudio revela que al menos un tercio de población LGBT en México ha intentado suicidarse \(forbes.com.mx\)](#)



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



Los trastornos mentales, son el principal factor de riesgo para el suicidio y otro tipo de lesiones auto infligidas como cortaduras, quemaduras, heridas e intoxicaciones y, aunque muchas veces se vuelven crónicos, con la atención adecuada pueden ser mejorados y erradicados eficazmente.

En el marco de la celebración del Día Internacional del Orgullo, debemos promover acciones que garanticen una buena salud mental para las personas que pertenecen a esta comunidad, pues esta les permite reconocer sus habilidades, superar el estrés cotidiano de la vida, trabajar de forma productiva y hacer aportaciones a su comunidad; mejora la actitud de individuos y comunidades y les permite alcanzar sus propios objetivos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se presenta ante este Honorable Pleno, solicitando que sea tramitado como de **urgente y obvia resolución** el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- SE EXHORTA AL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED) Y A LAS DEMÁS AUTORIDADES COMPETENTES, PARA QUE, REALICEN LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUIDADO Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBTIQ+; LO ANTERIOR, A FIN DE CONTRARRESTAR LA ALARMANTE OLA DE SUICIDIOS Y LOS CONSTANTES AGRAVIOS CONTRA LA SALUD QUE PRESENTA DICHO SECTOR POBLACIONAL EN MÉXICO.

A T E N T A M E N T E

Saltillo, Coahuila, a 25 de junio de 2024

DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO
DEL GRUPO PARLAMENTARIO "ALIANZA COAHUILA"
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

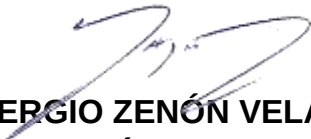


ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS
INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “ALIANZA COAHUILA”
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



DIP. SERGIO ZENÓN VELÁZQUEZ
VÁZQUEZ



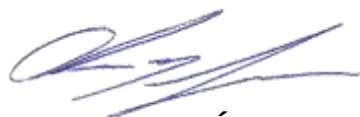
DIP. MARÍA GUADALUPE
OYERVIDES VALDÉS



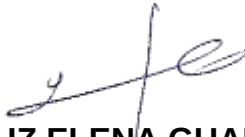
DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS



DIP. FELIPE EDUARDO
GONZÁLEZ MIRANDA



DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA



DIP. LUZ ELENA GUADALUPE
MORALES NÚÑEZ



DIP. MARÍA DEL MAR TREVIÑO
GARZA



DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS



DIP. CARLOS HUMBERTO ROBLES LOSTANAU